



ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Número 2.232/12

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N° 1 DE ARÉVALO

EDICTO

DOÑA SIRA MARÍA AMOR VEGAS, JUEZ DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N° 001 DE ARÉVALO.

HAGO SABER: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento EXPEDIENTE DE DOMINIO. REANUDACIÓN DEL TRACTO 0000100/2012 a instancia de GORGONIO GARCÍA ALCALDE, DARIA VELASCO PALOMO, expediente de dominio para la reanudación del tracto, de las siguientes fincas:

RÚSTICA.- Polígono 7 Parcela 211, terreno dedicado a cereal seco al sitio de la Cruz, en Langa (Ávila) de once áreas y ochenta centiáreas.

Linda norte con parcela 209 de Margarita García Enríquez, Sur con parcela 212 de Hortensia Jiménez Santana, Este, con finca excluida de concentración parcelaria de Valeriano Jiménez Martín, hoy parcelas 5052 y 5021; Oeste finca excluida de Valeriano Jiménez Martín hoy parcela 5048.

Registro de la Propiedad de Arévalo (Ávila) a nombre de Valeriano Jiménez Martín, al tomo 2568, libro 59, folio 249, finca 5736.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Así mismo se cita a HEREDEROS DE VALERIANO JIMÉNEZ MARTÍN, HORTENSIA JIMENEZ SANTAMARÍA, con domicilio desconocido, para que dentro del término anteriormente expresado pueda comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Arévalo, a veintidós de junio de dos mil doce.

El/La Secretario, *Ilegible*.